Portal de Gamarra, 1. Of. 306 Edificio Deba • 01013 Vitoria-Gasteiz Tel.: 945 26 28 55 • Fax: 945 12 19 52

# MEMORIA ANUAL 2011 COLEGIO DE DENTISTAS DE ÁLAVA

### **ANTECEDENTES**

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Álava, proveniente de la Junta Provincial correspondiente, se constituyó como tal en el Año 2000, denominándose en la actualidad **COLEGIO DE DENTISTAS DE ÁLAVA**, y rigiéndose por sus Estatutos, publicados en el Boletín Oficial del País Vasco nº 57 de fecha 25 de Marzo de 2010.

La dirección, representación y gestión del Colegio y de su patrimonio corresponden a la Junta de Gobierno compuesta por las siguientes personas que renovaron sus cargos en el presente año 2011:

- Presidente: D. Jose Ramón Lasa Onaindía.
- Vicepresidente : D. Alberto Arsuaga Ballugera.
- Secretario: D. Jose Miguel Ercilla Gorrotxategui.
- Tesorero contador : D. Ramón Kutz Aramburu.
- Vocal : Dña. Carmen Mozas Pérez.
- Vocal: D. Jose Miguel Ruiz de Gordoa.
- Vocal: Dña. Ana Paula Martinez Lobera.
- Vocal : Dña. Carmen López Díaz

Dichos cargos tienen una duración de cuatro años, debiendo renovarse en su totalidad en el primer semestre del 2015



# ARABAKO ODONTOLOGO ETA ESTOMATOLOGOEN ELKARGO OFIZIALA

Portal de Gamarra, 1. Of. 306 Edificio Deba • 01013 Vitoria-Gasteiz Tel.: 945 26 28 55 • Fax: 945 12 19 52

El Colegio cuenta con una plantilla de personal mínima y proporcionada a su volumen, consistente en una Administrativa, que atiende en horario de mañana el día a día del Colegio y del colectivo, **D**<sup>a</sup> Amaya Guinea Huertos y la asesoría jurídica del Despacho profesional del abogado **D**. Julio Vázquez Díaz de Garayo, quien se ocupa de los problemas legales del Colegio y las consultas de los colegiados derivados de su profesión.

# **AUDITORIA**

El Colegio cumple con la obligatoria Auditoría Anual de Cuentas, que realiza Abante KLZ Auditores, S.L.P.

# **COLEGIADOS**

El censo actual a 31 de Diciembre 2010 es de 185 colegiados que se detallan seguidamente:

Altas 2011: 12 (nuevos 10 y antiguos colegiados 2)

Bajas 2011: 5

Ejercientes 2011: 185 No Ejercientes 2011: 0

Sociedades Profesionales 2011: 16

# INFORMACIÓN OBLIGATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 25/2009 de 22 de diciembre y en cumplimiento del deber de transparencia de gestión de las Organizaciones Colegiales, este Colegio de Dentistas de Álava, desglosa los siguientes conceptos.



# ARABAKO ODONTOLOGO ETA ESTOMATOLOGOEN ELKARGO OFIZIALA

Portal de Gamarra, 1. Of. 306 Edificio Deba • 01013 Vitoria-Gasteiz Tel.: 945 26 28 55 • Fax: 945 12 19 52

# A.- INFORME ANUAL DE GESTION ECONÓMICA

Ingresos: 133.557,90 € Gastos: 108.673,81 €

Resultado del Ejercicio: 24.884,09 €

Gastos de personal:

• Sueldos y Salarios: 8.924,38 €

Seguridad Social a cargo de la empresa: 2.755,41 €

Retribuciones de los miembros de la junta de Gobierno : los miembros de la Junta de Gobierno no tienen asignada ninguna retribución por su cargo.

#### **B.- IMPORTE CUOTAS APLICABLES**

CUOTAS	S COLEGIALES 2011	
Concepto	Por colegiado	TOTAL
Cuotas Ordinarias	129,22 €/Trimestral	98.271,94 €
Ingreso por Gestión de Alta (nuevos colegiados)	200,00 €	2.000,00 €
Cuota pagada al Consejo	119,64 €/Anual	21.295,92 €



# ARABAKO ODONTOLOGO ETA ESTOMATOLOGOEN ELKARGO OFIZIALA

Portal de Gamarra, 1. Of. 306 Edificio Deba • 01013 Vitoria-Gasteiz Tel.: 945 26 28 55 • Fax: 945 12 19 52

#### C.- PROCEDIMIENTOS COLEGIALES.

**Informativos :** Se han tramitado 4, cuyo resultado ha sido el siguiente:

- En dos de ellos la conclusión fue desestimatoria por inexistencia de mala praxis.
- En los otros dos se realizó informe favorable al reclamante, aconsejando llegar a un arreglo o acuerdo entre las partes.

Sancionadores: No se ha tramitado ninguno

#### D.- QUEJAS Y RECLAMACIONES DE PACIENTES

Se han recibido 5 quejas en el año 2011. Todas a excepción de una han sido resueltas por la Junta de Gobierno, de acuerdo al resultado del punto anterior. La restante llegó a un acuerdo amistoso antes de la resolución del Colegio.

#### E.- MODIFICACION DE CODIGO DEONTOLOGICO.

No existe Código Deontológico propio, remitiéndose al aprobado por el Ilustre Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España.

#### F.- INCOMPATIBILIDADES DE MIEMBROS DE LA J.G.

No existe incompatibilidad de ninguno de los miembros de la J.G para el ejercicio de su cargo.

#### G.- VISADO

De acuerdo a la legislación vigente, no es necesario para el ejercicio de la profesión de dentista.



# ARABAKO ODONTOLOGO ETA ESTOMATOLOGOEN ELKARGO OFIZIALA

Portal de Gamarra, 1. Of. 306 Edificio Deba • 01013 Vitoria-Gasteiz Tel.: 945 26 28 55 • Fax: 945 12 19 52

Esta información se encuentra disponible, para su visita por el consumidor o usuario, en la página Web colegial, coalava@infomed.es

Est Vitoria-Gasteiz a 12 de Junio de 2012